

CONVOCATORIA

ADMISIÓN OTOÑO 2022 Y PRIMAVERA 2023

DOCTORADO

La Benemérita Universidad Autónoma de Puebla a través del Posgrado en Ciencias Químicas **CONVOCA** a los aspirantes mexicanos y extranjeros egresados de un programa de Maestría en Ciencias Químicas o áreas afines, a participar en el proceso de selección para ingresar al **Doctorado en Ciencias Químicas** en las áreas de:

- Bioquímica y Biología Molecular
- Fisicoquímica
- Química Inorgánica
- Química Orgánica

El Doctorado en Ciencias Químicas de la BUAP pertenece al **Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC)** en la categoría de programa consolidado por lo que los alumnos aceptados pueden solicitar beca **CONACYT**.

REQUISITOS

Al registrarse en el proceso de selección los aspirantes aceptan los términos y condiciones de esta convocatoria y presentarán los siguientes requisitos:

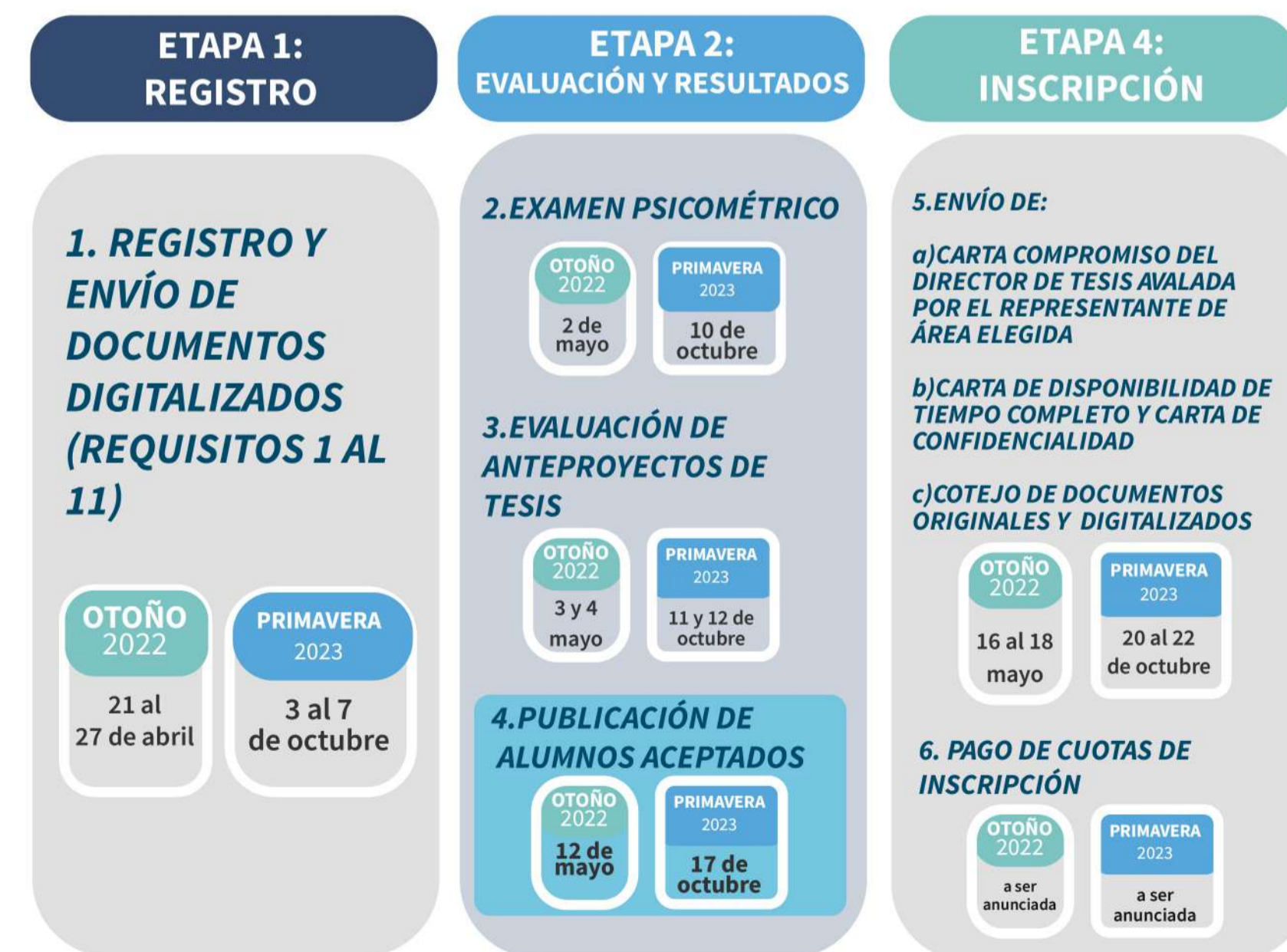
1. Certificado de calificaciones de Maestría en formato **PDF** a color en algún área de las Ciencias Químicas o un área afín, **mostrando** un promedio mínimo de **8.5** en la escala mexicana.
2. Título profesional por ambos lados y cédula de Maestría o constancia de trámite de título y cédula expedida por la dependencia correspondiente, cada lado del documento a color en formato **JPG**. Los aspirantes extranjeros deberán presentar además su grado de Maestría.
3. **CURP** en formato **JPG**.
4. Copia del acta de nacimiento actualizada en formato **JPG**.
5. **Currículo vitae** (CVU-CONACYT) en formato **PDF**. Los aspirantes extranjeros presentarán su currículum en formato libre en **PDF**.
6. Carta de motivos de ingreso al Posgrado en formato **PDF** a color firmada en tinta azul.
7. Copia de identificación oficial con fotografía por ambos lados, cada lado en formato **JPG** a color.
8. Presentar examen psicométrico.
9. Dos cartas de recomendación académica en formato **PDF** (descargar formato del sitio WEB).
10. Anteproyecto de tesis en formato **PDF** con una extensión no mayor a **20 cuartillas**. **El anteproyecto deberá estar firmado por el director de tesis (y codirector en su caso), quien deberá ser profesor de planta base del posgrado**. Además de obtener el aval de los miembros del área de interés después de presentar su anteproyecto en forma oral.
11. Constancia del **TOEFL-ITP** con 450 puntos o certificación oficial equivalente con una antigüedad menor o igual a dos años en formato **PDF** a color. Los aspirantes extranjeros, de países no hispanoparlantes, deberán acreditar también un examen de dominio del idioma español **equivalente a nivel A1**.

Los aspirantes egresados de un programa de maestría que no pertenece al PNPC, aspirantes que hayan egresado de un programa de maestría que pertenece al PNPC con una antigüedad de egreso mayor a 5 años y los aspirantes extranjeros, además de los requisitos antes mencionados, deberán:

12. Aprobar el examen único de conocimientos (incluye Bioquímica, Fisicoquímica, Matemáticas, Química Inorgánica y Química Orgánica) elaborado por las áreas del Posgrado.
13. Presentar el dictamen global con un mínimo de **900 puntos** en **EXANI-III de CENEVAL** en **PDF** (con una antigüedad menor o igual a dos años). Los aspirantes extranjeros deberán entregar el dictamen de evaluación de habilidades para la investigación de la entidad oficial de su país o de organismos internacionales (por ejemplo, el GRE).

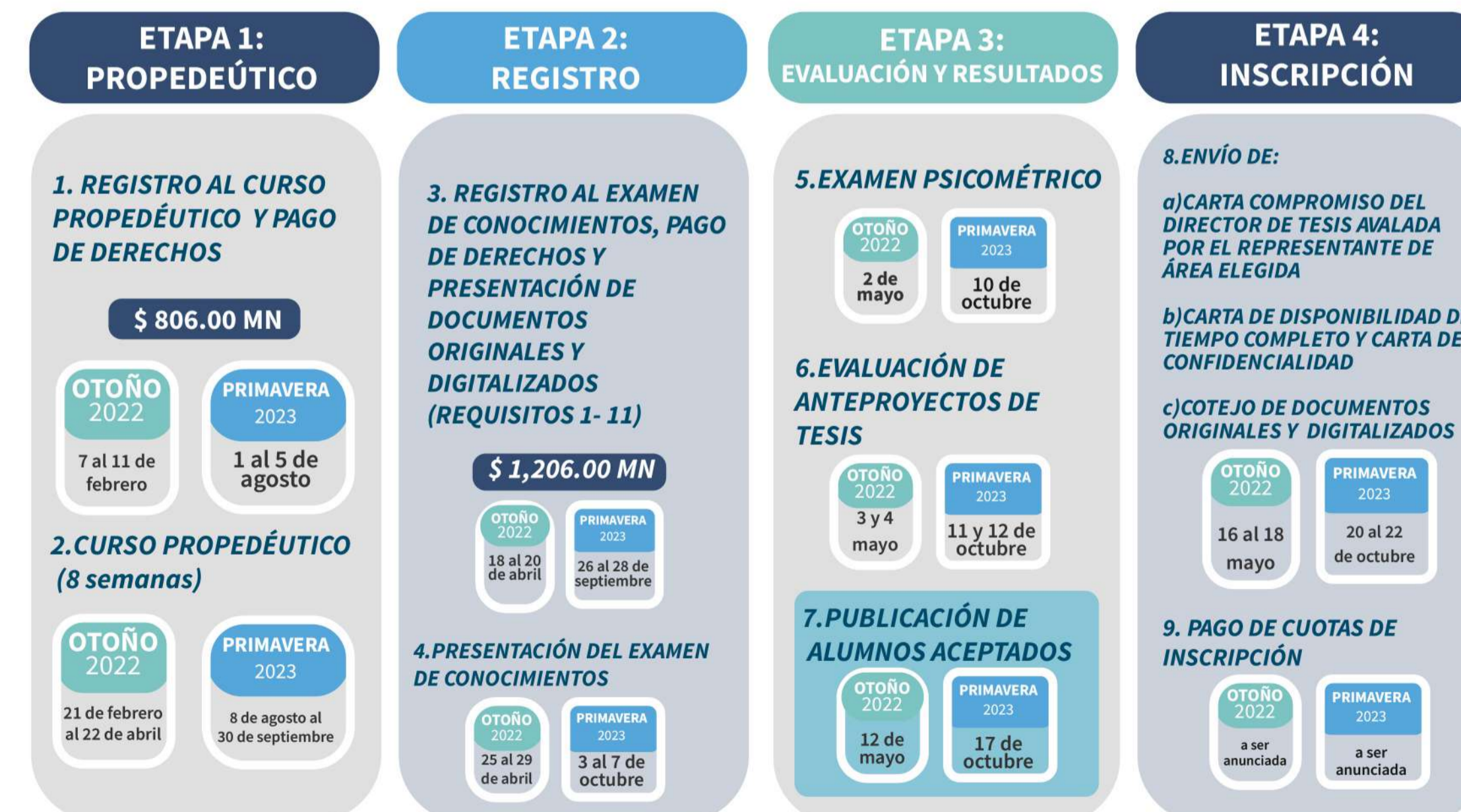
PROCESO DE ADMISIÓN

ASPIRANTES EGRESADOS DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA QUE PERTENECE AL PNPC CON UNA ANTIGÜEDAD DE EGRESO MENOR A 5 AÑOS:



*proceso en línea, sujeto a modalidad presencial dependiendo de las indicaciones de la comisión institucional COVID

-ASPIRANTES EGRESADOS DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA QUE NO PERTENECE AL PNPC.
-ASPIRANTES QUE HAYAN EGRESADO DE UN PROGRAMA DE MAESTRÍA QUE PERTENECE AL PNPC CON UNA ANTIGÜEDAD DE EGRESO MAYOR A 5 AÑOS.
-ASPIRANTES EXTRANJEROS.



*proceso en línea, sujeto a modalidad presencial dependiendo de las indicaciones de la comisión institucional COVID

IMPORTANTE: El incumplimiento de alguno de los requisitos, etapas, documentos o condiciones establecidas en la presente convocatoria traerá como consecuencia la cancelación de su registro. De igual manera aquellos estudiantes que incurran en alguna irregularidad en el proceso o que no hayan completado los trámites en las fechas establecidas no podrán concluir su proceso de ingreso.

Los detalles de cada etapa y modalidad pueden ser consultados en la página web del posgrado (<http://www.posgradocsq.buap.mx/>).

Los documentos digitalizados legibles en formato **JPG y PDF** a color deberán ser como **máximo de 2 MB** y se deberán de enviar a los correos del posgrado (posgrado.quimica@correo.buap.mx, secretaria.academica.pcq@correo.buap.mx **no se aceptarán fotografías o archivos office Word**).

Todos los pagos se realizarán en el portal de pagos referenciados de la BUAP (<https://sipago.buap.mx/>) en la dependencia Instituto de Ciencias, Posgrado en Ciencias Químicas.

PARA MAYOR INFORMACIÓN:

Posgrado en Ciencias Químicas
Edificio FCQ 10, Planta baja, Ciudad Universitaria, Col. San Manuel, Puebla, Puebla.

Teléfono: 01(222) 229 5500, **ext.** 7397, 7345 y 7344.

Horario: lunes a viernes, de 8:00 a 16:00 horas.

Correo electrónico:
posgrado.quimica@correo.buap.mx y secretaria.academica.pcq@correbuap.mx

Página web:
<http://www.posgradocsq.buap.mx/>